

Concurso de Carteles

El tema central deberá estar relacionado con el día que se conmemora y en el cartel tendrá que figurar la leyenda “8 de marzo Día Internacional de la Mujer”. Podrán participar en el concurso mujeres y hombres mayores de 18 años.

- Los carteles medirán 50 x 70 (espacio pintado).
- Cada trabajo deberá ser original o inédito.
- Soporte. El cartel irá montado en cartón pluma, no pudiendo presentar técnicas volumétricas u otras que puedan plantear problemas de reproducción.
- Criterios. Los trabajos se presentarán sin firma, figurando al dorso un lema, y se entregarán unidos en un sobre cerrado en cuyo exterior figure el mismo lema y en el interior una tarjeta con el nombre, apellido, dirección y teléfono del autor o autora, currículum vital y breve descripción de la obra.
- Si en el trabajo figurara la imagen de alguna persona en primer plano o reconocible, se adjuntará también autorización firmada de la interesada para incluir dicha imagen en el cartel y su posterior edición.
- Las personas participantes en el concurso deberán de presentar además la siguiente documentación: certificado expedido por la Administración competente de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social. Dado que la cuantía del premio a conceder no supera los 3.000 euros, la presentación de una declaración responsable sustituirá a las certificaciones anteriores.
- Se valorará:
 - La originalidad de los trabajos y su calidad artística
 - La calidad técnica de los mismos y su actualidad
 - La trascendencia social de la misma y su carácter innovador

El cartel que se ajuste más a estos criterios recibirá un premio en metálico de 900 euros.